

La evaluación, en tanto objeto de estudio y proceso inherente a la acción humana, constituye el centro de interés de los artículos de investigación, reflexión y revisión que integran la presente edición. Así mismo, las secciones de traducciones, autor invitado y reseñas de eventos, dan cuenta de la multidimensionalidad y complejidad de perspectivas y propósitos que orientan las experiencias de evaluación. Tal pluralidad de sentidos converge en la comprensión de la evaluación como acción reflexiva y crítica orientada al establecimiento de intenciones, resultados, procesos, procedimientos y condiciones de las realidades estudiadas en la perspectiva de su cualificación.

En su conjunto, los autores sustentan sus visiones alrededor de la evaluación y la puesta en marcha de los procesos analizados con el fin de determinar los logros, los alcances y las necesidades que se requiere enfrentar para mejorar los eventos y realidades estudiadas. En todos los casos los anima el deseo de interpretar y transformar las realidades estudiadas, fortalecer los programas, proyectos y estrategias o proyectar nuevas acciones con fundamento en los resultados de las evaluaciones. Por consiguiente, asumen la evaluación como metodología que permite obtener, organizar y procesar informaciones derivadas de su acción investigativa en diversos contextos sociales.

En este abanico de posibilidades, la evaluación de los textos ocupa un lugar importante, dado el creciente interés por comprender y explicar la naturaleza misma de los discursos sociales, sus componentes y características, sus tipologías e intencionalidades, así como las condiciones de producción y recepción de los objetos evaluados. Tales resultados conducen, en algunos casos, a la formulación de propuestas tendientes a mejorar los procesos abordados por las respectivas investigaciones.

En tal sentido, Castrillón, Camargo y Caro, en su "Análisis de una muestra representativa de los relatos presentados al Concurso Nacional de Cuento Gabriel García Márquez", organizado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el año 2008, centran la evaluación de la escritura en su estatus literario. El artículo expone las razones que podrían explicar la carencia de intencionalidad literaria, atribuida a la ausencia en los relatos de los participantes de aspectos relativos al "dialogismo, la alteridad, la visión de mundo, la conciencia narrativa, la excepcionalidad y el juego con el lector". El análisis los lleva a concluir que si bien los estudiantes producen con facilidad textos con estructura narrativa, presentan dificultades para configurar una intención literaria. Tal situación puede atribuirse a las concepciones dominantes sobre la "escritura como deber" y al escaso posicionamiento de visiones relativas al texto literario como "acontecimiento comunicativo" en el marco de una cultura y bajo condiciones específicas de enunciación, razones que a su vez se constituyen en puntos de partida para la reflexión de los docentes sobre sus acciones en el aula.

Centrado en la evaluación de la escritura, aunque bajo condiciones de las pruebas masivas aplicadas en los grados quinto y noveno de educación básica por la Secretaría de Educación de Bogotá entre los años 2005 y 2007, se sitúa el artículo de Pérez Abril y Barrios Martínez en el cual se analiza la "Prueba Comprender" en la dimensión de la lectura como construcción de significación y la escritura como producción de sentido.

Esta propuesta se enmarca en la política educativa para la ciudad que concibe la evaluación como comprensión y como investigación. La experiencia busca trascender la evaluación como “medición estandarizada” y la “búsqueda del déficit en los estudiantes” para postularse como una perspectiva investigativa, multidimensional, plural y participativa. Entre sus conclusiones se destaca la necesidad de generar en las pruebas masivas y externas las condiciones comunicativas adecuadas y la consecuente elaboración de instrumentos de evaluación que posibiliten la producción y comprensión de textos y una más adecuada valoración de sus resultados, como se demuestra en esta experiencia.

Otro aspecto fundamental para la evaluación de la producción escrita es la revisión de las consignas como enunciados orientadores de dicha actividad, tal como se expone en el artículo de Camelo González. Este avance de investigación se sitúa en el análisis del discurso instruccional y de la consigna como un enunciado con características textuales y discursivas particulares cuyo propósito esencial es el de regular, ordenar, dirigir y prescribir los procesos escriturales. Dada su importancia como portadora de orientaciones que inciden de forma directa en el desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas y comunicativas para la producción escrita de los estudiantes en el contexto del aula es necesario que los docentes reconozcan el papel de la consigna y se apropien de formas adecuadas para su enunciación a fin de lograr los resultados esperados en la escritura de sus estudiantes.

Desde una visión crítica frente a las evaluaciones masivas, el grupo de investigadores de Corpoeducación, conformado por Duarte, García, Bustamante, Díaz M. y Díaz, fundan su reflexión sobre los resultados de la investigación “Diseño, pilotaje y ajuste de un instrumento de factores asociados a la calidad de los procesos educativos de los estudiantes” y exploran sus desempeños en las áreas de lenguaje y matemáticas. El estudio concluye sobre la dificultad de establecer comparaciones entre los desempeños en razón de la heterogeneidad de los factores asociados a los mismos y la complejidad de formas para comprenderlos, por ser todas ellas legítimas en algún sentido.

Otros colaboradores de la presente edición se ocupan de la evaluación de programas de formación desde perspectivas enmarcadas en la investigación - acción - reflexión. En tal sentido, Inostroza de Celis, del Valle Martín, Morales Saavedra y Uribe Sepúlveda, evalúan el modelo de mentoría implementado para la formación del profesorado en la modalidad b-learning por la Universidad chilena de Temuco y el CPEIP durante el año 2009. La experiencia resalta la pertinencia de esta modalidad de aprendizaje colaborativo y reflexivo como espacio que promueve la interacción del profesorado y al mismo tiempo genera nuevas formas de desarrollo profesional acorde con los requerimientos de las nuevas generaciones de estudiantes.

A su vez, los proyectos pedagógicos, enmarcados en las nuevas perspectivas de la educación en el país y los discursos sobre la calidad, constituyen el objeto de reflexión del artículo presentado por Rubio Gaviria, encaminado a proponer la elaboración de criterios para la evaluación de todo tipo de proyecto pedagógico de aula. Conceptos como la libertad, la actividad y auto actividad, la investigación, la vitalidad, la comunidad y la construcción, la evaluación y la proyección, entre otros, definen los criterios a partir de los cuales se determina la consistencia de los proyectos y la capacidad de los actores sociales para sistematizar sus logros y alcances en el tiempo.

En cuanto a la evaluación como proceso institucionalizado en el ámbito universitario, el artículo de Bonilla Estévez y Cifuentes Traslaviña, expone las reflexiones derivadas del proceso de autoevaluación adelantado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá. Con tal propósito toma como referencia dos de las principales estrategias implementadas: la autoevaluación/autorregulación y la participación. De esta forma, la lectura de la experiencia articula las dos estrategias para determinar los avances en cuanto a la instauración de una cultura de la calidad con base en la autoevaluación como mecanismo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la acreditación como un medio para rendir cuentas a la sociedad.

Los aportes de García – Debanc en cuanto a la necesidad y la pertinencia de enseñar y evaluar la lengua oral, se dan a conocer a partir de la traducción realizada por Mestre y Pinilla. En este trabajo se destaca la utilidad de reflexionar sobre los instrumentos de evaluación y las teorías de referencia sobre lo oral para poder indagar sobre las concepciones que circulan y su validez científica. El refrán “dime que evalúas y te diré que enseñas” condensa la relevancia del trabajo sobre lo oral, la necesidad de reconocer las especificidades de su enseñanza y evitar el riesgo de su desnaturalización. Para ello se plantean argumentos significativos sobre la relevancia de lo oral en el contexto de la enseñanza.

Igualmente la incorporación del reconocido trabajo de Jochen Schulte-Sasse, relativo a la evaluación literaria, ha sido posible gracias a la generosa autorización de su traductor original, Desiderio Navarro, director de la Revista Criterios de Cuba, para su publicación en la presente edición. En este texto, el autor señala la necesidad de asumir los problemas de la evaluación de la obra de arte, al igual que los problemas de la interpretación, como cuestiones concernientes a la posibilidad de una autoconstitución de la subjetividad, configurando, de este modo una perspectiva a la vez novedosa y actual.

Se cierra este número, dedicado a la evaluación, con la reseña realizada por Lozano sobre el Seminario Nuevas Perspectivas de la Evaluación en el Nivel Superior, impartido por la reconocida investigadora y consultora argentina Ana Atorres en el año 2010 en la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad. Este evento se propuso como un espacio para la reflexión en torno al papel que puede desempeñar la evaluación en el contexto universitario para introducir mejoras en la enseñanza y los aprendizajes, con el fin de proponer estrategias tendientes a la superación de problemas como la deserción y el abandono, situaciones de riesgo en las que se ubica un importante número de estudiantes de la institución.

En síntesis, el valioso aporte contenido en los distintos textos que conforman la presente edición permite a los lectores conocer en profundidad algunos problemas relacionados con la evaluación, sus fundamentos, procedimientos y resultados. Sin duda alguna, el conocimiento de la pluralidad de sentidos y perspectivas presentes en las realidades estudiadas, la sistematicidad y la visión constructiva, participativa y social que les subyace evidencian el interés de los autores por resolver situaciones de trascendencia en nuestra sociedad y promover una visión proyectiva y estratégica de la evaluación que pretende objetivar las subjetividades presentes.

MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA
Editora